



INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Reunidos al ser las dieciséis horas con quince minutos del día nueve de julio del dos mil veinticuatro, los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, proceden a presentar el siguiente informe:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, mediante el Oficio MMO-AM-84-2024 el Alcalde Municipal, Anthony Fallas Jiménez remite el análisis de ofertas de la Licitación Menor N°2024LE-000002-0031200001 “Contratación de servicios para trabajos de asfaltados en el Cantón de Montes de Oro”, para que se proceda a su análisis y adjudicación correspondiente, a su vez, se adjunta la documentación correspondiente de Proveeduría y la Unidad Técnica de Gestión Vial.

SEGUNDO: Que, según consta en la plataforma SICOP, en la licitación supra indicada se reciben dos ofertas:



Por lo tanto, se rebajan ciertas líneas debido a que el precio ofertado por las empresas sobrepasan lo presupuestado: se rebajarían las líneas 6 correspondiente Proyecto Asfaltado Pavones (6-04-026), Línea 11 correspondientes del Proyecto Asfaltado Camino Cementerio Velázquez-Fin de Camino (6-04-006) de la mejor oferta que la CBZ, de acuerdo lo establecido en el pliego de condiciones donde a la Municipalidad permite maximizar o ajustar cantidades o demás de acuerdo al contenido presupuestario.

Dicho de esta manera: la oferta de CBZ, queda por un monto de C125.589.482.05 colones

Yo como encargado de la UTGV y revisando los Pliego de Condiciones y requerimientos técnico, recomiendo la oferta de CBZ como la mejor para que sea adjudicada por la administración.

Sin otro particular se suscribe,

Ing. Erick Alpizar Mena
Municipalidad de Montes de Oro
Unidad Técnica de Gestión Vial
Firmado digital

Ing. Erick Alpizar Mena
Ing. Erick Alpizar Mena

Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial

CUARTO: Que, mediante análisis de las ofertas, la proveedora municipal Cynthia Villalobos Cortés recomienda la adjudicación de la licitación 2024LE-000002-0031200001 “Contratación de servicios para trabajos de asfaltados en el Cantón de Montes de Oro”, a la empresa Consorcio Grupo CBZ, por un monto de \$125 589 482.



Resumen

- ◆ Número de proveedores participantes : 2 (Cantidad de oferentes inadmisibles : 0)
- ◆ Cantidad de ofertas presentadas : 2 (ofertas retiradas : 0)
- ◆ Cantidad de ofertas alternativas presentadas : 0 (ofertas retiradas : 0)

Estado de la apertura

Apertura finalizada

Posición de oferta	Número de la oferta	Modalidad	Tipo	Calificación dada por el proveedor	Precio presentado	Conversión de precio[USD]	Estado de la oferta
	Nombre del proveedor				Fecha/hora de la presentación	Documento adjunto	Precio de la mejora de precios
1	2024LE-000002-003 1200001-Partida 1-Oferta 1 CONSORCIO GRUPO CBZ	Consortio	Base	91	132.958.399,5 [CRC] 02/05/2024 10:29	259.989.049 1	Continúa para estudio de oferta
2	2024LE-000002-003 1200001-Partida 1-Oferta 2 ASFALTOS LABOR O SOCIEDAD ANO NIIMA	Individual	Base	97,19	138.125.301,7 [CRC] 02/05/2024 16:27	270.092.495 4	Continúa para estudio de oferta

2 resultados

- [Consulta a situación de oferentes](#)
- [Resultado de la solicitud de verificación](#)
- [Resultado de la solicitud de información](#)
- [Consulta de pago de timbres](#)
- [Cerrar](#)

Sin embargo, se puede visualizar que el presupuesto con el que cuenta la Municipalidad es inferior al monto presupuestado por los oferentes, por lo que mediante el Oficio MMO-20-2024 se les solicita a los oferentes que se ajusten al presupuesto, sin embargo, ambos indican la imposibilidad. No obstante, el consorcio CBZ expresa su anuencia para la adjudicación de cantidades menores.

TERCERO: Que, mediante el oficio UTGV N°018-2024 el ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial realiza la evaluación de las ofertas, y recomienda la adjudicación de la licitación al consorcio CBZ por un monto de ₡125.589.482,50, eliminando los caminos 6-04-006 y 6-04-026. De la siguiente forma:



POR TANTO:

1. De conformidad con el oficio UTGV N°018-2024 suscrito por el ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial, así como en el oficio de la proveedora municipal, se recomienda al Concejo Municipal la adjudicación de la licitación 2024LE-000002-0031200001 “Contratación de servicios para trabajos de asfaltados en el Cantón de Montes de Oro”, a la empresa Consorcio Grupo CBZ , por un monto de \$125 589 482.
2. Se solicita que se tome como un acuerdo definitivamente aprobado y se instruya a la persona encargada de la Secretaría del Concejo Municipal, para que en el plazo de ley notifique el acuerdo a la Administración Municipal.

Atentamente;

Ced. 1-1256-0980

6337181-

601780003

603800209